

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



"Orden y una Nueva Historia"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 04 de enero de 2018.

Oficio número: 1067/SINDICATURA/ADMÓN/2015-2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
P R E S E N T E.

La que suscribe **C. María Cristina Cárdenas Rolón**, Síndico Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio No. 553/UTI/ADMIN/2015-2018 hago de su conocimiento que en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017, no se han expedido permisos de giros comerciales con motivo de mandato judicial.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

M. Cristina Cárdenas Rolón
C. MARÍA CRISTINA CÁRDENAS ROLÓN.
Síndico Municipal.



RECIBIDO

04/01/2018
12:43 Hrs
Uriel MCG

C.c.p. Archivo.